

# Agencia Europea de Medio Ambiente

[Búsqueda avanzada](#) [AZ](#) [Glosario](#)



[Temas](#) [Datos y mapas](#) [Indicadores](#) [Informes](#) [Sala de prensa](#) [Acerca de la AEMA](#) [The EEA is an agency of the European Union](#)

Usted está aquí: [Inicio](#) / [Señales – Vivir en un clima cambiante](#) / [Señales 2013](#) / [Artículos](#) / La legislación europea en relación con el aire

## La legislación europea en relación con el aire

[Cambiar de idioma](#)

Article Publicado 30/07/2013 Última modificación 16/09/2013 09:10

Topics: [Contaminación atmosférica](#) [Instrumentos de política](#)

[PDF](#)

La contaminación atmosférica no es la misma en todas partes. Los diferentes contaminantes liberados a la atmósfera proceden de fuentes muy diversas. Una vez en la atmósfera, pueden transformarse en nuevos contaminantes y dispersarse por todo el mundo. Diseñar y aplicar políticas para hacer frente a esta complejidad no es tarea fácil. A continuación ofrecemos un resumen de la legislación de la Unión Europea en relación con el aire.



**Fig. 1: ImaginAIR: Contaminación atmosférica por NO<sub>2</sub> Image © Jean-Jacques Poirault**

**“Estas fotografías se tomaron desde la cima de la torre Montparnasse durante un episodio de contaminación atmosférica por NO<sub>2</sub> que superó los umbrales registrados en el invierno de 1997-1998”.**

Jean-Jacques Poirault, Francia (ImaginAIR)

La cantidad de contaminantes que se emiten al aire que respiramos se ha reducido mucho desde que la UE introdujo políticas y medidas relacionadas con la calidad del aire en la década de 1970. Las emisiones de contaminantes atmosféricos procedentes de muchas de las principales fuentes, entre ellas el transporte, la industria y la producción de electricidad, están reguladas y por lo general descienden, aunque no siempre en la medida prevista.

### **Limitar la emisión de contaminantes**

Una manera de lograr esta mejora ha sido fijando límites legalmente vinculantes y no vinculantes en toda la Unión Europea para determinados contaminantes dispersados en la atmósfera. La UE ha establecido normas para las partículas en suspensión (PM) de determinados tamaños, el ozono, el dióxido de azufre, los óxidos de nitrógeno, el plomo y otros contaminantes que pueden tener un efecto perjudicial para la salud humana y los ecosistemas. Entre las leyes importantes que establecen límites para los contaminantes en Europa caben destacar la Directiva de 2008 relativa a la calidad del aire ambiente y a una atmósfera más limpia en Europa (2008/50/CE) y la Directiva marco de 1996 sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente (96/62/CE).

Otro enfoque de la legislación para mejorar la calidad del aire consiste en fijar límites anuales de emisiones de determinados contaminantes. En estos casos, los países son responsables de introducir las medidas necesarias para garantizar que sus niveles de emisión estén por debajo del techo fijado para el contaminante en cuestión.

El protocolo de Gotemburgo del Convenio sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (LRTAP) y la Directiva sobre techos nacionales de emisión de la UE (2001/81/CE) establecen límites anuales de emisiones de contaminantes atmosféricos para los países europeos, incluidos los contaminantes responsables de la acidificación, eutrofización y contaminación por ozono troposférico. El Protocolo de Gotemburgo se revisó en 2012, y la Directiva de techos nacionales de emisión se revisará en 2013.

### **Limitar las emisiones por sectores**

Además de establecer unas normas de calidad del aire aplicables a contaminantes específicos y unos techos nacionales anuales, también se han establecido normativas europeas relativas a aquellos sectores que constituyen fuentes de contaminación atmosférica.

Las emisiones de contaminantes atmosféricos del sector industrial están reguladas, entre otros, por la Directiva de 2010 sobre las emisiones industriales (2010/75/UE) y la Directiva de 2001 sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de grandes instalaciones de combustión (2001/80/CE).

Las emisiones de los vehículos se han regulado a través de una serie de normas de rendimiento y carburantes, incluida la Directiva de 1998 relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo (98/70/CE) y las normas de emisiones de los vehículos, denominadas «normas Euro».

Las normas Euro 5 y Euro 6 abarcan las emisiones de vehículos ligeros, incluidos los turismos, las furgonetas y los vehículos comerciales. La norma Euro 5 entró en vigor el 1 de enero de 2011 y exige que los vehículos nuevos incluidos en la legislación emitan menos partículas y óxidos de nitrógeno que los límites establecidos. La norma Euro 6, que entrará en vigor en 2015, impondrá unos límites más estrictos a los óxidos de nitrógeno emitidos por los motores de gasóleo.

Asimismo hay acuerdos internacionales sobre las emisiones de contaminantes atmosféricos en otros ámbitos de transporte, como el Convenio Internacional de Prevención de la Contaminación Naval de 1973 (MARPOL) de la Organización Marítima Internacional con sus protocolos adicionales, que regula las emisiones de dióxido de azufre en el transporte marítimo.



(c) Javier Arcenillas, ImaginAIR/EEA

«Aunque por fortuna sigue habiendo en Rumanía lugares prácticamente silvestres y espectaculares, donde la naturaleza no ha sido alterada por la mano del hombre, en las zonas más urbanizadas existe un evidente problema ecológico.» Javier Arcenillas, España

## Juntar las piezas

Normalmente se necesita más de una ley para regular un contaminante. Por ejemplo, las partículas en suspensión se regulan directamente con tres instrumentos legales europeos (las directivas sobre la calidad del aire ambiente y sobre emisiones de contaminantes atmosféricos, y los límites Euro sobre las emisiones del transporte por carretera) y dos convenios internacionales (LRTAP y MARPOL). Algunos de los precursores de las PM se regulan con otras medidas legales.

La aplicación de estas leyes también se extiende a lo largo un período de tiempo y se lleva a cabo por fases. Para las partículas finas, la directiva sobre calidad del aire fijaba en  $25 \text{ mg/m}^3$  el «valor objetivo» que debía cumplirse el 1 de enero de 2010. El mismo umbral debe convertirse en «valor límite» en 2015, lo que comporta obligaciones adicionales.

Para algunos sectores, las políticas relativas al aire pueden abarcar primero determinados contaminantes en zonas delimitadas de Europa. En septiembre de 2012, el Parlamento Europeo aprobó las revisiones que adaptaron las normas de la Unión Europea sobre emisiones de azufre a las normas de la Organización Marítima Internacional de 2008. En 2020, el límite del azufre será 0,5 % en todos los mares que rodean la Unión Europea.

En el mar Báltico, el mar del Norte y el canal de la Mancha, en las llamadas «zonas de control de emisiones de azufre», el Parlamento Europeo fijó un límite de azufre incluso más estricto del 0,1 % para 2015. Si tenemos en cuenta que el combustible marítimo corriente contiene 2 700 veces más azufre que el gasóleo convencional para automóviles, es evidente que esta legislación da buenos motivos al sector marítimo para desarrollar y utilizar combustibles más limpios.

## Aplicación sobre el terreno

La legislación europea vigente en materia de calidad del aire se basa en el principio de que los Estados miembros de la UE dividen sus territorios en diversas zonas de gestión en las que los países deben evaluar la calidad del aire utilizando sistemas de medición o de modelización. La mayoría de las grandes ciudades han sido declaradas zonas de gestión. Si en

una zona se superan las normas de calidad de aire, el Estado miembro debe informar al respecto y dar explicaciones a la Comisión Europea.

A continuación se pide a los países que desarrollen planes locales o regionales en los que describan cómo piensan mejorar la calidad del aire. Por ejemplo, pueden establecer zonas de bajas emisiones que limiten el acceso a los vehículos más contaminantes. Las ciudades también pueden fomentar un cambio a favor de unas modalidades de transporte menos contaminantes, como desplazarse a pie, en bicicleta y en transporte público. Asimismo pueden velar por que las fuentes de combustión industriales y comerciales incorporen equipos de control de emisiones, según la última y mejor tecnología disponible.

La investigación también es fundamental. No solo nos ofrece nuevas tecnologías, sino que además contribuye a ampliar nuestros conocimientos sobre contaminantes atmosféricos y sobre sus efectos negativos en nuestra salud y los ecosistemas. Integrar los últimos conocimientos en nuestras leyes y acciones nos ayudará a seguir mejorando el aire de Europa.



(c) Gülçin Karadeniz

## Más información

Comisión Europea. [Resumen de la legislación en materia de calidad del aire en Revisión de 2013 de la política de la Unión Europea en materia de calidad del aire en Contaminación atmosférica CEPE](#)

## Geographic coverage

Europe

## Señales – Vivir en un clima cambiante

[Señales 2015](#) [Señales 2014](#) [Señales 2013](#) [Artículos](#) [Señales 2012](#) [Señales 2011](#) [Informes](#)

## La legislación europea en relación con el aire

[Entrevista](#) [En detalle](#) [Informe completo](#) [Infografía](#)

## Señales 2015

[Cambiar de idioma](#)

Topics: [Cambio climático PDF](#)

[Artículos](#) [Entrevista](#) [Infografía](#) [Informe completo](#) [Extras](#)



[Vivir en un clima cambiante](#)



[¿Estamos listos para el cambio climático?](#)



[El cambio climático y el mar](#)



[La agricultura y el cambio climático](#)



[El suelo y el cambio climático](#)



[Mitigar el cambio climático](#)



[El cambio climático y la inversión](#)

### Contenido relacionado

[Noticias y artículos](#) [Publicaciones relacionadas](#)



[Living in a changing climate](#)

### Geographic coverage

Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Italy, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Malta, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Turkey, United Kingdom

-archivado en: [signals2015](#)

[Artículos](#) [Entrevista](#) [Infografía](#) [Informe completo](#) [Extras](#)



[Señales 2015 - informe completo](#)

Usted está aquí: [Inicio](#) / [Señales – Vivir en un clima cambiante](#) / [Señales 2015](#) / Informe completo

## Señales 2015 - informe completo

[Cambiar de idioma](#)

Topics: [Cambio climático](#) [PDF](#)

### [Señales de la AEMA 2015 - Vivir en un clima cambiante](#)

Señales 2015 está dedicado al cambio climático. Nuestro clima está cambiando. Las temperaturas medias del planeta van en aumento, se eleva el nivel de los mares, las pautas de precipitación están cambiando y los episodios meteorológicos extremos son cada vez más frecuentes y graves. A través de una serie de artículos breves y entrevistas, Señales 2015 presenta una visión de conjunto de los factores causantes del cambio climático y explica lo que significa el cambio climático para la salud humana, el medio ambiente y la economía.

[Señales de la AEMA 2015 - Vivir en un clima cambiante - Leer Más](#)

### Geographic coverage

Austria, Belgium, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Italy, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Malta, Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Turkey, United Kingdom

Usted está aquí: [Inicio](#) / [Publicaciones](#) / [Señales de la AEMA 2015 - Vivir en un clima cambiante](#)

## Señales de la AEMA 2015 - Vivir en un clima cambiante

[Cambiar de idioma](#)

Publicación Creado 24/06/2015 Publicado 30/06/2015

Topics: [Cambio climático](#) [Medio ambiente y salud](#)

Esta es la última versión publicada. [Ver las versiones anteriores.](#)



Señales 2015 está dedicado al cambio climático. Nuestro clima está cambiando. Las temperaturas medias del planeta van en aumento, se eleva el nivel de los mares, las pautas de precipitación están cambiando y los episodios meteorológicos extremos son cada vez más frecuentes y graves. A través de una serie de artículos breves y entrevistas, Señales 2015 presenta una visión de conjunto de los factores causantes del cambio climático y explica lo que significa el cambio climático para la salud humana, el medio ambiente y la economía.

**Publicado por**

EEA (European Environment Agency)

Publicado: 30/06/2015

## **Contenido**

[Señales 2015 – Vivir en un clima cambiante](#)